

**Escuela Primaria Middletown
Política de Participación de los Padres
2017 - 2018**

Escuela Primaria Middletown desarrollado conjuntamente esta política de participación de los padres en consulta con el personal escolar, miembros de la comunidad y los padres y la aprobó el 29 de septiembre de 2017. Una lista de los miembros del comité responsable de la redacción de esta política se puede encontrar en el Apéndice A. Esta política fue distribuido a los padres de los niños participantes y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Esta política deberá ser puesto a disposición de la comunidad local a través de la página web de la escuela. Si el plan del Título I (aplicación) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, las Escuelas Públicas del Condado de Frederick someterá cualquier comentario de los padres con la aplicación cuando el plan se presentó al estado. Este plan de participación de los padres será actualizado anualmente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.

1. POLÍTICA parte PARTICIPACIÓN

Escuela Primaria Middletown hará lo siguiente:

- (1) Convocar una reunión anual el 09/22/17 a las que se invitará a todos los padres y les anima a asistir, para informar a los padres de la participación de la escuela en toda la escuela Título I y explicar los requisitos del Título I, y el derecho de los padres a estar involucrado;
- (2) Ofrecer un número flexible de reuniones. Un calendario de las sesiones de este año se dará a conocer en los boletines de la escuela;
- (3) Involucrar a los padres, de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejoramiento del programa del Título I de la escuela, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres;
- (4) Proveer a los padres:
 - (A) información oportuna sobre los programas de Título I;
 - (B) una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica para medir el progreso del estudiante, y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes se reúnen; y
 - (C) si es solicitado por los padres, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y para participar, según sea apropiado, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible.

Parte 2. Responsabilidades compartidas para el alto rendimiento académico del estudiante Escuela y los Padres

Escuela Primaria Middletown, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A, de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), acuerdan que este pacto se describe cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán la

responsabilidad de mejorar el logro académico de los estudiantes. Además, los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Esta escuela y los padres es en efecto durante el año escolar 2017-2018.

SE REQUIERE escuela-padres DISPOSICIONES COMPACT

(Disposiciones en negrita en esta sección están obligados a estar en el Título I, Parte A, la escuela y los padres)

Responsabilidades de la escuela

Escuela Primaria Middletown hará lo siguiente:

1. **Proveer un currículo de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje propicio y eficaz que permita a los participantes cumplir con los estándares académicos del estado de la siguiente manera:**
 - Se espera proporcionar explicaciones de los estudiantes para aprender objetivas para demostrar el progreso,
 - Proporcionar una enseñanza de calidad y liderazgo,
 - Proporcionando textos, suministros y materiales que apoyan la instrucción,
 - Haciendo uso eficiente del tiempo de aprendizaje académico,
 - Proporcionar asignaciones significativas que apoyan la enseñanza en clase,
 - Demostrar interés y preocupación por cada estudiante
 - Respetando las diferencias culturales, raciales y étnicas,
 - La gestión de la escuela y el aula para proporcionar un ambiente seguro, fomenta el aprendizaje, y ayuda a los niños a alcanzar,
 - Explicar y modelar los comportamientos esperados de los estudiantes en la escuela.
2. **Realizar conferencias de padres y maestros durante el cual se discutirá este pacto lo que se refiere a la persona el logro de niño**
 - Las conferencias de padres pueden ser solicitados por el maestro y / o el padre en cualquier momento durante la escuela año
3. **Proveer a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.**
 - Las calificaciones se expedida el 1 de noviembre de, el año 2017, 12 de enero de 2017, 28 de marzo de 2018, y enviado por correo * Junio 21, 2018. (* sujeto a cambio)
4. **Proveer a los padres acceso razonable al personal.**
 - El personal está disponible para consulta con los padres poniéndose en contacto con la escuela y la programación de una hora de reunirse con el maestro o la organización de un tiempo para hablar por teléfono.
5. **Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en las clases de sus hijos, y observar el aula ocupaciones:**
 - Los padres pueden llamar a la oficina para completar una encuesta voluntario de la escuela.
 - Los padres pueden comunicarse con el director de la escuela para programar una hora para observar la clase de su hijo.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- *Supervisar la asistencia.*
- *Asegurarse de que la tarea sea completada.*
- *cantidad de Seguimiento de la televisión que ven sus hijos.*
- *Voluntario en la clase de mi hijo, si es posible.*
- *La participación, cuando sea apropiado, en decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.*
- *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.*
- *Mantenerse informado sobre la educación de mi hijo y comunicarse con la escuela de inmediato a leer todos los avisos de la escuela o el distrito escolar ya sea recibida por mi hijo o por correo y responder, según el caso.*
- *Servir, en la medida posible, en grupos de asesoramiento sobre políticas, como ser el Título I, Parte A, representante de padres en equipo de mejoramiento escolar de la escuela, u otros grupos de asesoramiento de la escuela o de política.*

Disposiciones adicionales opcionales

Yo, como estudiante, a compartir la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar altos estándares del estado. En concreto, yo:

- *Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando lo necesite.*
- *Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*

- *Dar a mis padres o el adulto que es responsable de mi bienestar todos los avisos e informaciones recibidas por mí de mi escuela todos los días.*
- *Ven a la escuela todos los días a tiempo.*
- *Participar en las actividades de clase.*
- *Actuar de forma segura, respetuosa y responsable.*

Responsabilidades adicionales escolares requeridos

Escuela Primaria Middletown hará lo siguiente:

1. Involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres de la escuela, de una manera organizada, continua y oportuna.
2. Celebrar una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en el Título I, Parte A los programas, y para explicar el Título I, los requisitos de la Parte A, y el derecho de los padres a participar en el Título I, Parte A los programas. La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres, y ofrecerá un número flexible de reuniones de participación de los padres adicionales, como por la mañana o por la noche, por lo que el mayor número posible de los padres son capaces de asistir. La escuela invitará a esta reunión todos los padres de los niños y los animará a asistir.
3. Proporcionar información a los padres en un formato entendible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición de los padres con discapacidades, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
4. Proporcionar a los padres información de manera oportuna sobre el Título I, Parte A los programas que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica para medir el progreso de los niños, y se espera que los niveles de competencia de los estudiantes a cumplir.
5. A petición de los padres, proporcionar oportunidades para reuniones regulares para los padres para formular sugerencias y para participar, según sea apropiado, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible.
6. Proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo ha sido asignado o ha sido enseñado por cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no está altamente calificado en el sentido del término en la sección 200.56 de las I Regulaciones Finales del título (67 Fed . reg. 71710, 2 de diciembre de 2002).

Maestro	Padre (s)	Estudiante
Date	Date	Date

(POR FAVOR QUE NO SE REQUIERE FIRMAS)

Parte 3. CAPACIDAD DE CONSTRUCCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el logro académico de los estudiantes, la Escuela Primaria Frederick Middletown y Escuelas Públicas del Condado asistidos bajo esta parte:

- (1) proporcionará asistencia a los padres de los niños atendidos por la Escuela Primaria Frederick Middletown y Escuelas Públicas del Condado, en su caso, en la comprensión de temas tales como los estándares del estado del contenido académico y estándares de logro académico de los estudiantes del estado, del estado y las evaluaciones académicas locales; También monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos;
- (2) proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el logro individual, tales como la alfabetización y uso de la tecnología, según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres;
- (3) deberá educar a maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres; y la forma de comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela;
- (4) deberán, en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y las actividades de participación de los padres con Head Start y preescolares públicos y otros

- programas; llevar a cabo otras actividades, tales como centros de recursos para padres que animan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos;
- (5) garantizará que la información relacionada con los programas de la escuela y los padres, reuniones y otras actividades se envía a los padres de todos los niños en un formato que sea posible y en un lenguaje que los padres puedan comprender;
 - (6) puede pagar gastos razonables y necesarios relacionados con actividades locales de participación de los padres, incluyendo el transporte y los costos de cuidado de niños, para que los padres puedan participar en las reuniones relacionadas con la escuela y sesiones de entrenamiento;
 - (7) podrá organizar reuniones de la escuela en una variedad de tiempos, o llevar a cabo conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con los padres que no pueden asistir a dichas conferencias en la escuela, con el fin de maximizar la participación y la participación de los padres;
 - (8) podrá adoptar y aplicar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres;
 - (9) establecerá una amplia división de consejo de padres para proporcionar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas apoyados bajo esta sección;
 - (10) puede crear roles apropiados para las organizaciones basadas en la comunidad y las empresas en las actividades de participación de los padres; y
 - (11) deberá proporcionar cualquier otro apoyo razonable para actividades de participación de los padres bajo esta sección como los padres pueden solicitar.

Parte 4. Accesibilidad

Escuela Primaria Middletown, en la medida de lo posible, deberán ofrecer oportunidades para la participación de los padres con dominio limitado del Inglés, los padres con discapacidades y padres de niños migratorios, en un formato que sea posible y en un lenguaje que los padres puedan entender.

Apéndice A - Los padres presentes en 29/09/2017 trabajó en conjunto con la Escuela Primaria Middletown para hacer revisiones a la Política de Participación de los Padres.

Dana Watson; Lectoescritura
Tammy Emerson; Título I Lectura
Jenna Rinker; Título I Matemáticas